



*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

CD.DCSH.078.15

México D.F., a 01 de diciembre de 2015

En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículos 42 del citado ordenamiento, me permito convocar a usted a la **Sesión CDCSH.123.15 del Consejo Divisional**, la cual se llevará a cabo en la sala de Consejo Académico, octavo piso de la Unidad Cuajimalpa, el próximo **martes 8 de diciembre de 2015** a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de cuatro dictámenes que presenta la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios:
 - Acreditación de Estudios de la alumna López Quintero Paloma Monserrat.
 - Acreditación de Estudios de la alumna Vela Tello Monserrat.
 - Revalidación de Estudios del alumno Frere Affanni Tomás Andrés.
 - Revalidación de Estudios del alumno Peñuelas Rivas Alfredo Noel.
4. Presentación del informe del periodo sabático del Dr. Alejandro Mercado Celis, Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Sociales, conforme a lo señalado por el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del Período Sabático conforme a lo señalado en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Orgánico y los artículos 225 y 228 bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico:
 - Dra. Claudia Santizo Rodall, profesora-investigadora del Departamento de Estudios Institucionales.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación como profesora visitante de tiempo completo de la Dra. Gloria Soto Montes de Oca, conforme a lo señalado por el artículo 153 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en los Lineamientos particulares para la contratación de profesores visitantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades

Av. Vasco de Quiroga 4871, 6° piso, Colonia Santa Fe
Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348
México, D.F.
www.cua.uam.mx/csh

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las prórrogas de contratación como profesoras visitantes de tiempo completo, previo análisis de los informes respectivos, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en los Lineamientos particulares para la contratación de profesores visitantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
 - Dra. María Fernanda Vázquez Vela.
 - Dr. Gustavo Manuel Cruz Bello.
8. Ratificación, en su caso, de la Dra. Marta Domínguez Pérez propuesta por el Director de la División para que formen parte del Comité Editorial de "Especialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura", con fundamento en lo señalado en el artículo 34, fracción XIV Ter del Reglamento Orgánico.
9. Información que presenta la Dra. Esperanza Isabel Palma Cabrera, profesora-investigadora del Departamento de Ciencias Sociales relacionada con los proyectos de investigación: "Sociedad y Política", "Instituciones Políticas y Gobernabilidad" y "Problemas de la Consolidación Democrática en México".
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la determinación del cupo máximo de alumnos de nuevo ingreso en las licenciaturas para el trimestre de 2015/Primavera y 2015/Otoño y el posgrado para el trimestre 2015/Otoño de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
11. Asuntos Generales.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente
CASA ABIERTA AL TIEMPO

Dr. Rodolfo Suárez Molnar
Presidente del Consejo Divisional